



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

## ASAMBLEA ORDINARIA N° 02

### ORDEN DEL DÍA

*En la parroquia Ludo, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.-Lectura de comunicaciones. 6.- Minas de Lastre 7.- Obras de Ejecución 2017 8.-Informe de labores.*

### DESARROLLO

**1.-Instalación de la sesión.-** el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, faltando el Sr. Cesar Morocho **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaria se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a un oficio enviado por la Vice prefecta del Azuay invitando a una reunión el día 25 de enero con el objetivo de continuar con el Acurdo Provincial por la Garantía de derechos del Azuay; por otra parte toma la palabra el Sr. Luis Calle y a conversado con el sr. Alcalde y le ha solicitado que haga la recolección de basura. Así mismo manifiesta el Sr. Calle que ha conversado con el Economista Pablo Uyaguari sobre el presupuesto participativo. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que es obligación de todos los vocales gestionar ante la Municipalidad para que se nos dé a conocer cuál es el Plan Operativo Anual y el presupuesto participativo que se ha destinado a nuestra parroquia en este año; manifiesta también que el día jueves 26 de Enero asistió a una reunión por invitación del Sr. Prefecto en donde se firmó los convenios de concurrencia en vialidad y riego, entre los gobiernos parroquiales y la Prefectura del Azuay. **6.- Minas de Lastre.-**Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que se ha mantenido reuniones con los técnicos de la compañía Fopeco reuniones en la que se le está solicitando que cumplan con el plan de cierre de la mina y que den cumplimiento con los acuerdos firmados con el GAD Parroquial, toma la palabra el Sr. Antonio Calle y dice que con respecto a la Mina de



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

Ludo el Alcalde ha manifestado que prácticamente se encuentra todo listo y que en los próximos días va a firmar el libre aprovechamiento de la mina el Sr. Luis Calle manifiesta que se envió un oficio al Sr. Alcalde manifestando que la mina se declare de libre aprovechamiento solo para la parroquia Ludo. **7. Obra de Ejecución 2017.-** el Sr. Presidente manifiesta que mediante oficio se ha enviado al GAD Municipal y Provincial el listado de obras priorizadas en asamblea parroquial para que consideren en la planificación y el presupuesto del año 2017. Con respecto a los materiales que el Gobierno Parroquial está adquiriendo para las obras que se están realizando en las comunidades, la Sra. Teresa Quituzaca dice que el cemento se debe pedir que se entregue al último puesto que se puede dañar. El Sr. Luis Calle manifiesta que hay errores en el listado de materiales, y que se debe tomar muy en cuenta en el momento de subir al portal de compras Públicas, por último el Sr. Presidente manifiesta que para este año se realizara obras pequeñas en la comunidades que sobre pasen de 6000 mil dólares por lo que se harán procesos de ínfima cuantía. La Srta. Secretaria dice que no es posible hacer más de una ínfima cuantía en el año; razón por la que el presidente y los señores vocales se comprometen en hacer las averiguaciones del caso en el SERCOP. **8.-informe de labores.-** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las diez y diez de la mañana, el Sr. presidente da por terminada la presente reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez  
Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle  
Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituzaca  
Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle  
Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho  
Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas  
Secretaria - Tesorera